



Concurso X Twitter 2026

BASES LEGALES DE PARTICIPACIÓN

1. ÁMBITO TERRITORIAL Y TEMPORAL DEL SORTEO

El concurso se llevará a cabo durante el Congreso Nacional de la Sociedad Española de Nutrición Clínica y Metabolismo. Solo contarán las publicaciones enviadas entre 20 y el 22 de mayo de 2026.

2. PERSONAS LEGITIMADAS

Podrán participar en el concurso cualquier cuenta de X (antes Twitter), seguidor del perfil de la SENPE en esta red social y que haga sus publicaciones con el hashtag #SENPE2026 o #mifotoSENPE2026. La organización se reserva el derecho de eliminar aquellas publicaciones que no sean adecuadas o que puedan resultar ofensivas. Las publicaciones de #SENPE2026 deben aportar valor para contabilizar como participación. No serán contabilizadas las publicaciones publicadas con el hashtag sin más contenido.

3. PREMIO

El ganador, en cada una de sus categorías, recibirá una inscripción gratuita al 42 Congreso Nacional de la SENPE en Zaragoza. Se establecen 2 categorías:

- Perfil del usuario más activo. Se premiará la cuenta de X (antes Twitter) con el mayor número de publicaciones propias.
- En cuanto a la mejor foto, serán válidas aquellas imágenes representativas del congreso con el hashtag #mifotoSENPE2026 y la instantánea elegida por la Junta Directiva de SENPE será la ganadora.

4. MECANISMO DEL CONCURSO

Los premiados se escogerán mediante la plataforma KeyHole, la cual filtrará, de manera automática, el hashtag #SENPE2026 pudiendo ver cuál ha sido el usuario premiado para cada categoría. Un mismo perfil no podrá ser ganador en más de una de las categorías. Los premios se irán otorgando por el orden establecido en las bases. En el caso de coincidir con el ganador de la categoría anterior, se otorgará al segundo clasificado. Para poder participar en el concurso, el perfil debe ser público. Los post publicados por perfiles privados no se contabilizarán. Los posts duplicados o copiados a otro usuario no se contabilizarán. Los post sin contenido no se tendrán en cuenta para el concurso.

5. COMUNICACIÓN DE LOS GANADORES

Los premios se harán públicos el viernes 22 de mayo de 2026 en la cena de clausura del congreso y a través de los canales oficiales de la SENPE.

6. ACEPTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes Bases.

7. OTRAS ESPECIFICACIONES

En relación a X (antes Twitter), el participante exonera a esta red social de cualquier responsabilidad derivada de la presente promoción y garantiza que es usuario de la misma, o lo será dentro del periodo de vigencia del sorteo y que ha aceptado o aceptará sus condiciones legales sean generales o particulares, políticas de privacidad o de cualquier otro tipo aplicables por dicha red social, las cuales pueden ser diferentes a las presentes Bases. La SENPE no asumirá ninguna responsabilidad por problemas o fallos técnicos de esta red social durante el periodo de desarrollo del Congreso.